



El Gobierno español cree que la paz duradera no puede edificarse sobre una Alemania dividida

Declaración del ministro de Asuntos Exteriores

San Sebastián.—Un portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores ha hecho pública la siguiente declaración:

“En el Consejo de Ministros del 9 de agosto de 1963, el Gobierno español ha tenido la oportunidad de examinar el “Tratado de supresión de pruebas nucleares en la atmósfera, en el espacio extraterrestre y en las zonas submarinas” suscrito en Moscú el 5 de agosto del año en curso por los Estados Unidos de América, Rei-

no Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la U. R. S. S.

España que ha proclamado siempre la necesidad de llegar a un desarme general y efectivo, ve con la mayor satisfacción la prohibición de ensayos nucleares con fines bélicos que acaba de adoptarse.

En consecuencia, el Gobierno español ha decidido suscribir el Tratado de Moscú, con la esperanza de que el mismo constituya el primer paso para el restablecimiento de una paz duradera y estable, que de ningún modo podría edificarse sobre la base de una Alemania dividida contra la voluntad de sus habitantes. El Gobierno español, al unirse a los firmantes del Acuerdo de Moscú, tiene, por tanto, muy presente los legítimos esfuerzos del Gobierno de la República Federal Alemana por la reunificación de su patria, a lo que está siempre decidido a prestar todo su apoyo”.

Presidida por el ministro de Industria Sr. López Bravo, salió para la Asunción la misión extraordinaria española que asistirá a la toma de posesión del Presidente del Paraguay

MADRID.—En avión de “Iberia” ha salido con destino a La Asunción la misión extraordinaria designada por el Gobierno español que asistirá a la toma de posesión del general Alfredo Stroegner, presidente del Paraguay.

La misión está presidida por don Gregorio López Bravo, ministro español de Industria y forman parte de la misma don Fermín de la Sierra Andrés director general de Industrias para la construcción; don Luis Vericat Núñez, director general de Industrias Textiles y Varias, y don Enrique Suárez de Puga y Villegas, primer secretario de Embajada y secretario general del Instituto de Cultura Hispánica.—LOGOS.

Ha sido inaugurada la XIV Feria de Muestras de Bilbao

BILBAO.—En nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado, el ministro de Comercio, don Alber-

Mañana se inaugura en Londres el V Congreso Internacional de Profesores Católicos

LONDRES.—El quinto y más grande Congreso Internacional de Profesores Católicos será inaugurado el próximo martes en esta capital, con el fin de estudiar principalmente las relaciones y cooperación entre los padres y los maestros.

Asistirán 250 delegados de 40 naciones distribuidas en los cinco continentes y que representan a medio millón de profesores católicos. También estarán presentes, como observadores, representantes de las asociaciones de padres de familia católicos.—

EL PROYECTO DE CONCESION DE AUTONOMIA A GUINEA Y FERNANDO POO, DESTACADO EN LA PRENSA MARROQUI

TANGER.—La prensa marroquí publica destacadamente la información procedente de la agencia nacional, en la que se da cuenta de la decisión de España de acordar un régimen de autonomía para los territorios africanos de Guinea y Fernando Poo.—EFE

to Ullastres, ha declarado inaugurada la XIV Feria de Muestras de Bilbao, en cuyo recinto figuran este año 1.350 expositores con 2.500 «stands».

Al acto acudieron este año, especialmente invitados, el ministro de Transportes del Pakistán oriental, señor Askari; el de Economía Nacional del Camerún, don Victor Kanga, y el de Finanzas y Asuntos Económicos del Senegal, André Peytavin, así como el embajador del Pakistán en España, señor Kharas.

Incremento de pasaportes expedidos en Bilbao

BILBAO.—Anualmente se expide en Bilbao alrededor de 15.000 nuevos pasaportes y treinta mil autorizaciones de salida. El incremento anual es de 800 a 1.500 pasaportes en Bilbao. LOGOS.

El Senado Norteamericano, informado del acuerdo de Moscú

“Todo será examinado con lupa por la Comisión de Senado”, ha dicho Rusk

WASHINGTON.—El secretario norteamericano de Estado Dean Rusk, ha llegado a Washington

ALOCUCION DEL PAPA EN CASTELGANDOLFO

CASTELGANDOLFO.—Su Santidad Pablo VI ha manifestado ante unos 3.000 peregrinos en esta ciudad que reza para una «nueva y verdadera paz» entre las clases sociales y entre las naciones del mundo.

No obstante, advirtió que esto es muy difícil y lleva mucho tiempo. Hablando desde el balcón de su residencia de verano en esta localidad, el Padre Santo agregó que ora también para «que el mundo moderno recobre el auténtico y efectivo sentido religioso. Nada nos parece tan grave y peligroso —dijo— como el olvido de Dios y Cristo».

Su Santidad terminó diciendo que otra intención de sus oraciones consistía «en la feliz reanudación del Concilio Eucuménico» el 29 de septiembre. «De este acontecimiento —afirmó— debemos esperar mucho para el bien de la Iglesia y del mundo.»—EFE.

EDITORIAL

La esencia

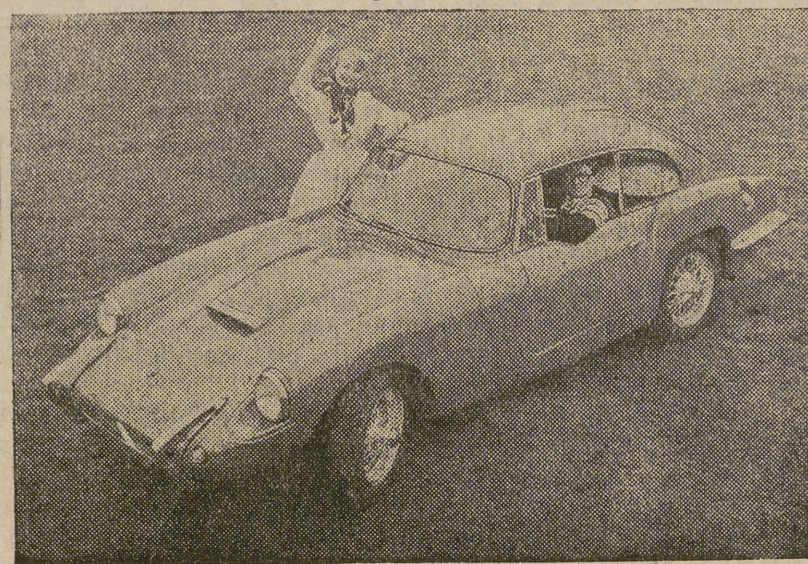
Oyendo hablar a nuestro venerable Prelado Diocesano en la clausura de la Semana Pro Moralidad se nos grabaron varias ideas que son motivos de meditación muy honda: la finalidad de la Semana en sí que año tras año se viene celebrando y que “cuando yo pase, continuará celebrándose para beneficio no sólo de Avila, sino por los de todo el mundo, y dará su fruto aquí o en Alaska; pero podemos tener la seguridad de que la eficacia de la oración no se pierde.

En segundo lugar la necesidad de conservar las esencias de nuestra espiritualidad. El día que nuestra espiritualidad desaparezca y nos queden cuatro bailes exóticos, ¿qué podemos hacer? ¿Seremos nosotros mismos? Tenemos que luchar para que la riqueza material no nos cueste tal vez demasiado cara.

Atracción de todos al Reino de Cristo: sale a la calle Satanás, urde su trama, ejerce su influencia, despliega sus medios y son muchos quienes le siguen; habla Jesús a las almas, las llama y son muchos quienes le rehuyen. Ay, Señor, qué sólo te quedas!...

La esencia es lo permanente en las cosas, lo que el ser es... ¿Qué somos? Si entramos en nosotros hemos de vernos un poco menos que ángeles, coronados de gloria y honor, constituidos por encima de todo lo que es material y sobre lo irracional... Tener razón es esencia humana; el día que perdamos la razón ¿qué seremos? Habremos perdido lo que nuestro ser es en diferencia; y sin razón se está sencillamente loco. Y así está el mundo; falto de su esencia.

NUEVO COCHE DEPORTIVO



Nueva versión del coche deportivo británico Sabre que se exhibirá en el salón del Automóvil que se celebrará en Londres este mes.

Propulsado por un motor de cuatro cilindros, de 1,7 litros de cubicación, va provisto de dos/cuatro asientos. La carrocería es de fibra de vidrio, con puertas que se abren en toda su anchura y ventanillas accionadas por manivelas. Las ruedas delanteras van provistas de frenos de disco, y de tambor las traseras.

12.000 vehículos entran diariamente en España por la frontera de Irún

El ministro de Obras Públicas visitó hoy en Fuenterrabía diversas obras e inspeccionó en Pasajes las instalaciones portuarias

La India entrena y equipa a ocho divisiones de montaña para defender la frontera del Himalaya contra los ataques chinos

por vía aérea, procedente de Bonn, tras una semana de conversaciones con las autoridades soviéticas.

Ha declarado que no espera cambios que hagan mover «a gran velocidad» las negociaciones entre el Oeste y el Este, particularmente en lo que se refería al pacto de no agresión entre las naciones de la N. A. T. O. y las del acuerdo de Varsovia.

Hablando a los periodistas, a su regreso de la Unión Soviética y Alemania occidental, Dean Rusk dio a entender que las discusiones entre Norteamérica y sus alia-

(Pasa a página 8).

Extracción de ánforas romanas en aguas de Punta Encina (Almería)

ALMERIA.—Un grupo de expertos franceses en actividades subacuáticas, de Tolouse, Pau y Grenoble, han sido autorizados desde Madrid para reconocer y extraer las ánforas romanas existentes en aguas de Punta Encina.

Las que se extraigan serán entregadas a la Comandancia Militar de Marina, que, a su vez, las pondrá a disposición de la Subsecretaría de Marina Mercante.

Componen el grupo cinco hombres y una mujer, dirigidos por un arqueólogo francés. Los trabajos comenzarán inmediatamente. LOGOS.

AVILA hace medio siglo

Están muy satisfechos en Arévalo por haber conseguido por su diputado a Cortes don Pascual Amat, abogado y distinguido miembro del Cuerpo de Intendencia, la instalación en ella de una Escuela de Agricultura. Los beneficios que a esta comarca esencialmente agrícola vendrán son a todas luces grandes. Y ha hecho más el digno diputado, a la cantidad presupuestada por su Ayuntamiento para sostenerla, unida a otras de los pueblos limítrofes, hay que agregar otra de muchos miles de pesetas que concede el Estado. La cosa marcha pero que muy bien. La otra noticia favorable se refiere a la aprobación del expediente de expropiación para la llamada Travesía de esta ciudad, con lo cual se abrirán amplias vías que importan la circulación de carros y coches y de viandantes, todo sin el peligro que había al circular por vías estrechas. Serán derribados bastantes edificios a este fin y esto sin poner contribución a nadie. Vías de decoración ornamentación, construidas por gentes que tenían derecho a percibir una ganancia segura en lo posible y remuneradora. Enhorabuena a los simpáticos y honrados hijos de Arévalo por otra noticia. El Ayuntamiento siente al máximo la cultura. No es un atajo de analfabetos. Y como esto es así, haciendo un esfuerzo económico, aprovechando las muy altas dotes de saber y prudencia y amabilidad del sacerdote don Mariano Guerras, hijo de Avila que regentó ejemplarmente, antes del concurso de curatos la parroquia de San Juan de Arévalo, le ha escogido para la dirección del nuevo Colegio «Isabel la Católica». Creemos que van a tener un éxito grande en esa empresa, pues nuestro antiguo redactor es licenciado en Sagrada Teología y bachiller, muy destacado, en el Instituto de Avila.

Organización Nacional de Ciegos
Número premiado el día 10
039

LA IMPRENTA DE EL DIARIO DE AVILA

Realiza toda clase de trabajos comerciales

El rendimiento de la cosecha de trigo es superior a lo previsto

MADRID.—El ministro de Agricultura, a través de sus servicios de estadística, ha publicado un resumen sobre la situación del campo y de las cosechas referido al pasado mes de julio. Durante el citado mes la temperatura máxima fue de 40 grados y la mínima se registró el día 14, con seis grados. El mes de julio fue lluvioso, siendo las precipitaciones de carácter tormentoso.

El estado de los cultivos, en líneas generales, acusa normalidad, aunque las fuertes tormentas causaron daños en determinadas comarcas. El rendimiento del trigo se considera superior a lo previsto; los viñedos han mejorado sensiblemente, así como las

Centros Oficiales Autorizaciones de compra de harina y stock

Nota de la Delegación Provincial
de Abastecimientos de Avila

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 12 y 13 de la Circular 8/63, de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, los almacenistas de harinas e industriales panaderos y todos los que elaboren productos alimenticios distintos del pan, los autorizados para el preparado y reenvasado de sémolas y harinas con destino a la condimentación y cocinado de alimentos y los establecimientos de comestibles o ultramarinos que las expandan a granel, tendrán que proveerse en esta Delegación Provincial, de las "Autorizaciones de compra" de harinas o sémolas, cuyos documentos tendrán validez para toda la campaña, previa justificación, en su caso, de que las industrias están legalmente autorizadas, que se hallan en posesión del carnet de Empresa del Grupo Provincial del Sindicato a que pertenezcan e inscritas en el registro de esta mencionada Delegación Provincial. Para la obtención de expresadas "Autorizaciones de compra", se concede un plazo que terminará el día 15 de septiembre próximo, exigiéndose, transcurrida esta fecha, las responsabilidades a que haya lugar por las operaciones de venta y compra que se realicen al margen de este documento.

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16, de la citada circular, se declara obligatorio para los almacenistas de harinas e industriales panaderos de la posesión de una existencia de harina equivalente a ocho días de venta media o elaboración diaria.

Avila, agosto de 1963.

Teléfono TAXIS 1959

«CHASCO» de unos turistas

ORIHUELA.—Un grupo de gitanos, bailarinas y churumbeles desnudos fueron sorprendidos por unos turistas en el Palmeral de San Antón, en la carretera de Murcia a Alicante. Inmediatamente, las cámaras fotográficas y los tomavistas se enfocaron a los calés a los que impresionaron en diversas poses, tanto a pie como montados en burro. Pero los turistas que captaron estas estampas típicas "españolas" se llevaron una enorme sorpresa ya que los gitanos resultaron ser tan turistas como ellos, pues hablaron en perfecto francés. LOGOS.

Informaciones agropecuarias

Estercoladuras

He aquí una práctica en la que ya debe pensar el agricultor, aún teniendo en cuenta las inaplazables faenas de la recolección, para prepararla con la debida anticipación y aplicarla con oportunidad a fin de que empiece a hacer efecto el estiércol desde la primera cosecha de la rotación, colaborando con los fertilizantes minerales para que éstos den sus máximos rendimientos.

Ante la diversidad de las parcelas que constituyen las fincas,

por medianas que sean, debe conocerse cuáles, entre ellas, son las más necesitadas de materia orgánica, circunstancias que queda bien patente determinando el contenido en humus, operación que las Jefaturas Agronómicas provinciales realizan gratuitamente si se les manda las correspondientes muestras de las parcelas, dando, también gratuitamente, la adecuada información como consecuencia de las cifras que acusan los análisis.

Con estos antecedentes, y como por lo general no se dispone de estiércol abundante, se deben estercolar las parcelas más necesitadas y cada año ir remediando en este sentido todas las demás.

Las estercoladuras conviene realizarlas por lo menos un par de meses antes de las siembras.

Para realizar esta práctica en adecuadas condiciones deberá tenerse presente que cuando los terrenos son arenosos, o muy calizos conviene hacer frecuentes —aunque sean reducidas— estercoladuras, repartiendo cada año la tercera parte del estiércol que —según buenas costumbres— debe aplicarse cada tres años. En cambio cuando los terrenos son fuertes, arcillosos, pobres en calcio, pueden hacerse las estercoladuras cada tres años, ahorrándose de esta manera mano de obra.

Tan pronto como se extienda el estiércol conviene enterrarlo, debiendo desecharse la costumbre que algunos tienen de dejar los montones de estiércol en el propio terreno numerosos días, y

La coronación canónica de la Imagen de San José

En la Clausura del IV Centenario de la Reforma Teresiana

El Boletín Oficial de la Diócesis publica un Documento Episcopal que dice así:

"Venerables sacerdotes y amados fieles: Con fecha 18 de los corrientes, hemos recibido de Roma el siguiente telegrama: "GOZOME ANUNCIARLES SANTO PADRE DIGNOSE CONCEDER SOLEMNE CORONACION SAN JOSE DESCALZAS AVILA, POR AMADO CARDE. NAL PREFECTO CONGREGACION RITOS, PROXIMO 24 AGOSTO — ANASTASIO, GENERAL CARMELITAS".

Seguro estoy que todos los buenos hijos de Avila habéis recibido con intenso gozo, y con vivos sentimientos de gratitud a nuestro Santísimo Padre Paulo VI, la consoladora noticia de tan soberana distinción.

Es, como veis, una doble fineza: primero, el haber acogido con tanta benevolencia las peticiones de la Comunidad de M.M. Carmelitas de este primer Convento de la Reforma, solicitando la Coronación canónica de la venerada imagen de S. José; y, en segundo lugar, la dignación de designar Legado Suyo,—para ese acto y para la Clausura del IV Centenario,—al preclaro y tan querido Emmo. Cardenal Larraona, Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos.

La Junta Nacional del Centenario Teresiano, con su acreditada diligencia, difundirá en fecha próxima el programa de los actos religiosos que con este motivo se han de celebrar en esta Ciudad.

Por mi parte me apresuro, ya desde ahora, a dirigir a todos nuestros queridos sacerdotes y fieles una sentida invitación: Ante todo, a rendir filial homenaje de amor y veneración a nuestro Santísimo Padre el Papa en la persona de su Legado a latere; y también —y de modo peculiarísimo— a que os asociéis con entusiasmo a esta feliz iniciativa de nuestras monjitas del Monasterio de "Las Madres", patrocinada ardorosamente, como cosa propia,—por el Rvdm. Padre General y por toda su Orden de Carmelitas Descalzas..., y secundada y recomendada vivamente,—no es preciso decirlo,— por el Prelado diocesano.

Múltiples e interesantes aspectos ofrece la Coronación canónica que nos disponemos a celebrar:

a) preliminar indispensable es, desde luego, la preparación de una rica y artística corona (de metales y piedras preciosas) para la venerada imagen de San José y para el Niño Jesús que lleva en los brazos.

Por descontado, que el Prelado diocesano refrenda gozosamente el sentido llamamiento que, días atrás, hicieron las M.M. Carmelitas de San José, no sólo a los abulenses, sino en general a los devotos del Santo. Celebraré que esa invitación obtenga rápido y cumplido éxito. De momento prescindo de este requisito "preliminar" de la Coronación.

b) Dejo a un lado el aspecto puramente exterior de la Coronación como festejo popular, atrayente—verdadera "noticia", si quereis, hasta sensacional y de enorme resonancia para la Prensa, Radio y Televisión,— que trascenderá sin duda los estrechos límites de nuestra Diócesis y aún de la Nación.

c) Prescindo también del aspecto de acontecimiento religioso... extraordinario (tal es la Coronación de una imagen del benditísimo San José. De hecho parece ser la primera que se ha verificado en España), capaz de hacer vibrar de emoción religiosa a los millones de almas devotas del Santo Patriarca, esparcidas por los cuatro ángulos del mundo... etc. En fin, otros varios aspectos que cada uno puede considerar.

Sin restar importancia a otras interesantes facetas de la Coronación, quisiera, no obstante, ya desde ahora, alertar la atención de todos aquellos fieles que viven conscientemente su fe cristiana, para que no venga a resultar la Coronación... un suceso más, intrascendente, un meteoro fugaz que no deje huella espiritual en las almas, siendo así que puede y debe producir saludables frutos, copiosos y duraderos.

Permitidme exponer sucintamente mi sentir (1).

Es el siguiente: "Los verdaderos fieles de Avila,—sobre todo los devotos y amantes de Santa Teresa,—deben considerar la Coronación canónica de la imagen de San José como un encendido Mensaje de la Santa

(Pasa a página siguiente).

PERDIDA BOLSILLO

pequeño, color beis, conteniendo rosario Virgen del Pilar y un esenciero pequeño. Se gratificará en Generalísimo Franco, 2. Avila

Doctor MONTERO

CIRUJANO DEL HOSPITAL PROVINCIAL, POR OPOSICION
Profesor adjunto de Cirugía de la Facultad de Medicina
de Salamanca, por oposición
Consulta lunes, martes y miércoles
PLAZA DE SANTA TERESA, 12. — Teléfono 2526
(C. S. 309)

La coronación canónica de la Imagen de San José

(Viene de página anterior).

Madre Teresa a sus paisanos de Avila, a fin de que todos, sin excepción, nos decidamos a profesar o intensificar la devoción,— sincera y práctica—, al gloriosísimo Padre y Señor San José...

Es indiscutible que, ahora en la Gloria, la "Madre de los Espirituales" no ha rectificado un ápice la "celestial doctrina" que vertió—a través de sus libros inmortales—sobre la devoción al excelso Patriarca.

Aunque son páginas tan conocidas de todos, estimo que no será fuera de propósito—ante el próximo acontecimiento de la Coronación—invitarlos a releerlas pausadamente, con ánimo de saborear y asimilar con avidez tan saludables enseñanzas.

Sobre todo en el capítulo VI de su Vida, se muestra la Santa un apóstol enardecido, una "propagandista" maravillosa de la devoción a San José, pero de elocuencia tan persuasiva y arrolladora, que conquista de forma irresistible la mente y el corazón de sus lectores.

A manera de ejemplo he aquí algunas frases de nuestra Santa:

"Querría yo persuadir a todos fuesen devotos de este glorioso Santo"... "Sólo pido por amor de Dios, que lo pruebe quien no me creyere, y verá por experiencia el gran bien que es encomendarse a este glorioso Patriarca y tener devoción..."

Y lo confirma con argumentos decisivos, irrefutables. Entre otros, los siguientes:

1.—Poder singularísimo de intercesión que tiene San José en el divino acatamiento. "A otros Santos parece les dió el Señor gracia para socorrer en una necesidad: a este glorioso Santo tengo experiencia que socorre en todas..."

Y lo razona, a su manera, en estos términos: "Quiere el Señor darnos a entender que, así como le fue sujeto en la tierra, que como tenía el nombre de padre siendo ayo, le podía mandar—, así en el Cielo hace cuanto le pide".

2.—Protección señaladísima (gracias y favores) que San José otorgó siempre a la Madre Teresa: "De buena gana me alargara en decir muy por menudo las mercedes que ha hecho este glorioso Santo a mí y a otras personas". "Es cosa que espanta las grandes mercedes que me ha hecho Dios por medio de este bienaventurado Santo, de los peligros que me ha librado, así de cuerpo como de alma..." "No me acuerdo, hasta ahora, haberle suplicado cosa que la haya dejado de hacer..."

No pocas, al desgaire, enumera la

Santa en sus escritos, señaladamente en las Cartas (2).

He aquí, al azar, algunas: "Cada año en su día le pido una cosa, y siempre la veo cumplida; si va algo torcida la petición, él la endereza para más bien mío". "Una vez estando en una necesidad, que no sabía qué hacerme, ni con qué pagar unos oficiales, me apareció San José, mi verdadero Padre y Señor, y me dió a entender que no me faltarían... y así lo hizo sin ninguna blanca, y el Señor... me proveyó".

3.—Bien es verdad que esa particular protección, se esforzó en merecerla nuestra Santa, mediante sus continuos y delicados obsequios ("servicios") a San José.

A través de sus cartas, se hallan múltiples y variadísimas muestras de estos obsequios. Bastará insinuar algunos:

En la inauguración del Monasterio de San José de Avila, dice la Santa: "Me dió gran contento de haber... otra iglesia más en este lugar de mi padre glorioso San José, que no la había."

Por lo demás esto de "bautizar" los Monasterios e iglesias con el nombre de San José y colocarlos bajo su protección, fue posteriormente norma indeclinable de la Santa.

Así mismo el esmero en adquirir nuevas y devotas imágenes de San José, preparar con solemnidad su fiesta, recomendar que se cumpliera ese día, insistir en determinadas y graves necesidades que se encomiendan al Santo Patriarca...

4.—Esa protección de San José la alcanzará igualmente todo aquel que le profese sincera devoción.

"Esto han visto otras algunas personas, a quien yo decía se encomendaban a él, también por experiencia"... "No he conocido persona que de veras le sea devota y haya particulares servicios, que no la vea más aprovechada en la virtud, porque aprovecha en gran manera a las almas que a él se encomiendan".

5.—San José, protector especial de las almas "interiores".

"En especial personas de oración, siempre le habían de ser aficionadas... Quien no hallare maestro que le enseñe oración, tome este glorioso Santo por maestro, y no errará en el camino..."

6.—Agrada mucho a la Santísima Virgen la devoción a San José.—"Vi a nuestra Señora hacia el lado derecho, y a mi Padre San José al izquierdo, que me vestían aquella ropa (de mucha blancura y claridad)... Me pareció asirme de las manos nuestra Señora. Dijome que la daba mucho contento en servir al glorioso San José..."

Siempre, siempre ese cariño filial,

acendrado al Santo, esa devoción jugosa, sentida, de entrañable afecto, esa confianza sin límites en su amparo y valimiento...

Notemos de paso que la devoción de la Madre Teresa al glorioso Patriarca ostenta siempre un triple carácter: a) *súplica* perseverante, acompañada de una plenísima confianza; b) afán constante por ofrecerle delicados y aun costosos obsequios o "servicios"; c) esmero por imitar de cerca los ejemplos de virtud del Santo, consignados en el Evangelio. Con su graciosa sencillez y humildad dice, a este propósito, la Santa: "Aunque publico serle devota, en los servicios y en imitarle siempre he faltado".

Bastan para mi intento, amados hijos, las líneas que preceden.

Si las lees con atención, a ninguno os parecerá ya extraño o incoherente lo que, al comienzo de este escrito pastoral, os decía, a saber: que,—con ocasión del doble acontecimiento de la Clausura del IV Centenario Teresiano, y de la solemnisísima Coronación canónica de la imagen del santo Patriarca—, hagamos cuenta que la Santa Madre Teresa nos envía a todos sus queridos abulenses este Mensaje: "Estudiemos el modo de conservar celosamente, los unos, la devoción a San José, y otros,—los tal vez hasta ahora despreocupados o remisos—, el acrecentar e intensificar tan saludable tesoro.

Eso, sin mencionar los muchos otros títulos que ostenta el gloriosísimo Patriarca para reclamar nuestra devoción de Jesucristo y Esposo virginal de la Virgen Santísima, Patrono de la Iglesia universal (su nombre figura ya con señalado relieve en el cánon de la Misa), Abogado de los moribundos... No es para olvidar—en esta época Conciliar—, cuando tantas esperanzas de restauración cristiana ciframos en esta sagrada providencial Asamblea y en la efusión de los dones del Espíritu Santo sobre ella... que San José es también Compañero del Concilio Eucménico Vaticano II.

Pensemos seriamente cada uno lo que el Señor nos pide a este respecto.

+ SANTOS Ovispo de Avila.

(1) Por supuesto, lo que ahora digo ni es doctrina dogmática ni tiene nada que ver con la moral católica; pero entiendo que,—a la luz de los principios de la fe, sobre todo el dogma de la Providencia y de la toda su acción al bien de los que le clásica sentencia del Apóstol (Rom. 8,28: "sabemos que Dios coordena a su amor"...—, es una "versión" razonable, digna de tomarse en consideración.

(2) Véase, *Concordancias de las obras... de Santa Teresa*, por Fray Luis de San José, O. C. D. 1.ª edic. pág. 202.

J. Morais Luque
Partos, enfermedades y cirugía de la Mujer
Preparación de parto sin dolor
Médico interno de la Maternidad Provincial de Barcelona
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7
Caballeros, 19. 2.º. Teléfono 2381
AVILA
(C. S. 303)

COLABORACIONES

Exponerse a una corriente

de aire puede ser causa de

PARALISIS

Cuidado con los ventiladores si se está acalorado o en reposo

Acción química directa del frío sobre los tejidos y las células

Por el Dr. RETANA IZA

Los grandes calores imponen sistemas adecuados de refrigeración. Cuando los rayos de sol caen a plomo sobre tejados y terrazas parece que todo se pone en ebullición: el cuerpo y el espíritu sufren las consecuencias. Las ideas se lentifican, mientras el sudor brota por todos los poros. Se trabaja menos y a regañadientes, y en consecuencia se produce también menos. Para hacer menos difíciles las cosas es por lo que empresas y particulares han recurrido a ventanas abiertas, formando corriente, primero; a los ventiladores, después; hasta llegar, finalmente, al aire acondicionado, el sumum de la felicidad laboral durante el verano.

Puede ocurrir, sin embargo, que en lugar de conseguir esa pretendida felicidad pesquemos lo que la escuela alemana de patología médica llama una «enfermedad por enfriamiento», término lo suficientemente expresivo para que intentemos dar más explicaciones.

El frío representa un fenómeno atmosférico de indiscutible fuerza agresiva. Sin llegar a la congelación, el frío actúa sobre partes determinadas del cuerpo, ocasionando molestias e incluso lesiones de cierta importancia.

Ciertamente, resulta bastante fuera de lugar hablar en pleno verano del frío y sus consecuencias. Y sin embargo, por el contraste tan marcado que supone, la incidencia del frío, sea natural o artificial, en determinado momento puede traer severas consecuencias.

ENFERMEDADES POR ENFRIAMIENTO

Hay enfermedades por enfriamiento de carácter directo y son aquellas que radican en el sitio donde ha influido el frío. Un ejemplo lo ofrece la ciática, que sobreviene frecuentemente por haberse sentado sobre piedra fría. También las hay de carácter indirecto, como las nefritis «a frigore». A veces el enfriamiento parece ser la única causa patológica, como sucede cuando se presenta una parálisis facial en el lado de la cara que ha estado expuesto al viento. En otros casos, junto al traumatismo térmico actúa una causa microbiana (pneumonía, reumatismo articular de los náufragos, etc.). Las afecciones «a frigore» más importantes son las que se fijan en la nariz y en las vías respiratorias.

Por regla general, el peligro

aparece cuando una corriente de aire actúa durante largo tiempo sobre una pequeña zona del organismo, sobre todo si el sujeto está en reposo y aún más cuando está acalorado. De ahí que, en estas condiciones, someterse a los efectos refrescantes de un ventilador equivalga a favorecer cualquier contingencia desagradable.

Sostienen los autores alemanes que más peligrosa todavía es la corriente de aire que por tenue, no se percibe y que por ello, precisamente, no provoca en el organismo ninguna reacción defensiva. De igual forma, hay personas más sensibles que otras a los efectos del frío y del aire. Una epidermis expuesta al aire libre, desde los primeros meses de la vida, a la acción del sol y del viento, está prácticamente inmunizada contra una serie de molestias, tales como neuralgias, enrojecimientos... propios de cutis delicados y blandos.

EL FRIO, FUENTE DE VIDA

El frío actúa sobre la irrigación sanguínea con la consiguiente alteración de la misma. De ahí que se creen predisposiciones para enfermar o trastornos de la defensa contra los gérmenes. Estas suposiciones conducen a la adopción por ciertas escuelas de «la teoría refleja del enfriamiento». Por otra parte, se acepta una acción directa del frío sobre los tejidos y células. Así, para las reuritis, en los sitios donde ha actuado el frío, se ha buscado la causa en una lesión química del tejido. Schade admite una aproximación de los coloides al estado de gel y aduce como demostración la sensación subjetiva de rigidez.

Lo importante, al margen de estas teorías más o menos afortunadas, es que las corrientes de aire proyectadas sobre determinadas zonas del organismo, sobre todo cuando se está sudando, pueden provocar torticolis y parálisis faciales, sin contar con las afecciones propias del aparato respiratorio.

Pero el frío y el aire también tienen sus ventajas. Gracias a ellos los cuerpos se revitalizan, las mentes se despiertan, y el conjunto todo del organismo entra en actividad. Mientras el calor aplana las fuerzas y deprime los ánimos, anulando posibles iniciativas, el aire fresco de la madrugada, o en su defecto el de una habitación climatizada, estimulan al trabajo y a la labor creadora.

En un aspecto más técnico, el frío—a través de la hibernación—artificial se ha convertido en un agente terapéutico de primer orden. El frío no es malo si se hace buen uso de él.

Un dominico español celebra sus bodas de oro como misionero en Japón

MATSUYAMA (Japón). — Los cristianos de la ciudad de Matsuyama (Japón) acaban de dedicar un fervoroso homenaje al reverendo padre Claudio Nieto, misionero dominico español, al cumplir éste sus 50 años de actividad misionera en la Prefectura Apostólica de Shikoku. El padre Nie-

to, llegó a la misión en 1913, cuando no se conocían los cómodos medios modernos como el automóvil y el tren. Tampoco se conocían todavía las sillas para sentarse en las casas, pues se sentaban de rodillas sobre los talones. En toda la isla de Shikoku, había solamente cuatro iglesias católicas con unos 360 cristianos y 49 catecúmenos. Fundó la primera iglesia en la ciudad de Matsuyama y el hoy Colegio Superior de Comercio con 3.000 alumnas. Es fecundo escritor y tiene preparada para imprimir una notable «Historia de los Dominicos en Japón».—(OFIM).

Santa Teresa de Jesús

¡síntesis de su vida! sus patronazgos. Utilísimo, IV Centenario de la Reforma Teresiana. Curiosidades Avila y su tierra, por el Rector del Caballero de Gracia.

Academia de Conductores
"VELASCO" COCHES SEAT 600, 1400
PROVISTOS DE DOBLE MANDO
Plaza del T. "Arvalo" 5. 1321 AVILA

Delegación Administrativa de Educación Nacional de la Provincia de Avila

Concursillos de traslado

Por resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de fecha 30 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de ocho de agosto actual), se ha dispuesto convocar concursillos de traslado para proveer en propiedad las vacantes definitivas de régimen ordinario de Escuelas nacionales, Direcciones de Grupos escolares y escuelas maternales y de párvulos que existan en las localidades de censo superior a 10.000 habitantes hasta el día inmediato anterior a la fecha en que se celebre la elección de destinos, que tendrá lugar el JUEVES, DÍA DOCE DE SEPTIEMBRE PROXIMO, si para esa fecha se han elevado a definitivos los concursos de traslado pendientes y, en caso contrario, el quinto día siguiente a la publicación de la elevación a definitivos.

Podrán participar en los concursillos los directores de grupos escolares y maestros nacionales que sirvan en propiedad definitiva plazas de régimen general de provisión en la misma localidad en que radique la vacante objeto de petición, y hayan obtenido su destino por procedimiento ordinario, y están obligados a concursar los comprendidos en el artículo segundo del Decreto de 18 de octubre de 1957 y los que

PERDIDA

de novilla. 20 meses raza holandesa. Razón: Dehesa de Fresneda de Arriba (Tornadizos de Avila) o Sancti Spiritus (Avila)

hayan obtenido plaza o en la propia localidad de más de 10.000 habitantes, consumiéndola, en los concursos de traslado convocados en 30 de mayo de 1962 y 16 de marzo del año actual, así como los que resulten nombrados en el concurso-oposición restringido a plazas de localidades de más de 10.000 habitantes y en el concurso-oposición de Escuelas de párvulos de localidades igual censo últimamente celebrado.

El plazo de solicitudes es de QUINCE DIAS NATURALES, contados desde el día de ayer, excepto para los que puedan obtener nombramiento por el artículo segundo del Decreto de 18 de octubre de 1957, para los que el plazo comenzará el día siguiente de publicar en el Boletín Oficial del Estado la adjudicación de destino a los en aquel comprendidos.

La instancia-declaración, igual al modelo que sirvió en los concursillos del pasado año 1962, será dirigida al delegado administrativo de Educación Nacional de la provincia en que se celebre la elección y pertenezcan las plazas objeto de la misma.

La elección tendrá lugar, como queda dicho, el jueves día 12 de septiembre próximo, si para esa fecha se han elevado a definitivos los concursos de traslado pendientes y, en caso contrario, el quinto día siguiente a la publicación de la elevación a definitivos de dichos concursos, y se realizará ante la Comisión Perma-

nente de Educación primaria correspondiente, debiendo asistir al acto los propios interesados, personalmente, o por delegación escrita otorgada ante el delegado administrativo de Educación Nacional de la provincia de procedencia, haciendo constar que se hacen plenamente solidarios de la elección que en su nombre efectúe la persona autorizada para ello. Las vacantes objeto de elección

que existen actualmente en esta provincia son las siguientes, a las que se adicionarán las que puedan producirse hasta el día anterior al de la elección.

VACANTES DE ESCUELAS NACIONALES DE REGIMEN ORDINARIO

Maestros

1. AVILA, Sección de la graduada San Pedro Bautista. Baja

Ecos de Sociedad

Primera comunión

El pasado día 6, en la Capilla de Santa Teresa de Jesús, recibió la primera comunión el niño Ramón Cardoso Represa, de manos del reverendo padre Rutilio, carmelita, quien enfervorizó al comulgante con una plática. En tan religioso momento el niño fue acompañado por sus padres, abuelos y tíos. Con motivo del acto que coincidía con el santo del abuelo materno don Salvador, los señores de Represa reunieron en su casa a sus once nietos y sus amistades.

Necrológica

Ha descansado en el Señor, confortado con los auxilios de nuestra Religión, don Marcelino Alonso López, que contaba 74 años de edad.

Su fallecimiento ha ocurrido en el pueblo abulense de Crespos, donde, con extraordinaria com-tán recibiendo sus familiares, así

petencia, celo y acierto, había ejercido sus actividades dedicadas al comercio, siendo muy respetado y querido entre sus numerosos clientes, paisanos y vecindarios de los pueblos de la comarca, por su carácter siempre atento y servicial para con ellos.

Contaba, pues, con numerosas amistades, entre las que su muerte ha producido hondo sentimiento, manifestado en los numerosos testimonios de condolencia que, con tan triste motivo, es como en la nutrida concurrencia de personas que asistió al acto de sepelio de sus restos mortales y honras fúnebres, actos ambos verificados en la localidad referida y que constituyeron una sentida manifestación de duelo.

A su esposa, doña Magdalena Sánchez Martín, hijos, y demás familia, hacemos presente nuestro pésame más sentido. (Descanse en paz).

en 15 de mayo último, por jubilación forzosa.

2. AVILA, Sección de graduada del barrio de la Encarnación. Resulta de los concursillos de 1961. Reservada a concurso-oposición.

3. AVILA, Sección de graduada de S. Nicolás. Resulta de concursillos anteriores y reservada a concurso-oposición.

Maestras

1. AVILA, Sección de la graduada de niñas «Santa Teresa». Vacante en 21 de septiembre de 1962, por jubilación.

2. AVILA, unitaria de niñas del barrio de San Esteban. Vacante en 31 de agosto de 1962, por resultados de concursillo.

VACANTES DE ESCUELA DE PARVULOS

Ninguna.

DIRECCIONES DE GRUPOS ESCOLARES

Para maestros

AVILA, Grupo escolar de niños Reina Fabiola. Creada por O. M. de 21 de mayo último (B. O. del Estado de 6 de junio).

Para maestras

AVILA, Grupo escolar de niñas Reina Fabiola. Creada por la citada Orden Ministerial de 21 de mayo del presente año.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores maestros y maestras que sirvan escuela en esta capital y de los nombrados para la misma en los concursos de traslado antes indicados.

Avila, 10 de agosto de 1963.
El delegado, Pablo Pérez.



Rogad a Dios en Caridad por el alma de

EL SEÑOR

D. Marcelino Alonso López

(DEL COMERCIO)

QUE FALLECIO EN CRESPOS (AVILA) EL DIA 10 DE AGOSTO DE 1963

A los 74 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Magdalena Sánchez Martín; hijos don Gregorio, don Ricardo, doña Elvira y don Máximo; hijos políticos doña Marcita Grañeda, Ilustrísimo señor don Roberto Hernández (Magistrado) y doña Paquita Blázquez; hermana doña Agustina; hermano político, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones

Avila, 12 de Agosto de 1963.

En la tarde del día de ayer tuvo lugar la conducción del cadáver desde la casa mortuoria a la Iglesia de San Juan Bautista, de Crespos, donde el clero parroquial cantó solemne responso, recibiendo seguidamente cristiana sepultura en el Cementerio Católico de dicha localidad.

Esta mañana se ha celebrado solemne funeral en la Iglesia Parroquial citada, en sufragio de su alma.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ABULENSISMO

Hoy, San Pedro del Barco

Muchas veces hemos hablado de poblaciones que se nos escapan de la Tierra de Avila... En realidad todas las importantes villas y ciudades de la periferia de este «corazón hacia arriba», que figuran los límites de nuestra provincia, están bien ligadas con Avila; y mas, no obstante, relaciones humanas en general las hacen mirar al exterior: Arévalo, Las Navas del Marqués, Sotillo de La Adrada, Arenas de San Pedro, Barco de Avila y Madrigal de Las Altas Torres reprimen la fuerza centrifuga frente a Medina del Campo, Madrid, Toledo y Talavera de la Reina, Plasencia, Salamanca y Peñaranda de Bracamonte... Y más expresivamente que ninguna otra BARCO DE AVILA se une al MONTE ALTO de la capitalidad irradiante de santo espíritu y vitalidad abulense desde San Segundo a nuestros días, puesto que la figura del Varón Apostólico es tan colosal que fue precisamente la predicación cristiana la que unió, desbordando de ellos, nuestros territorios.

Hay de Avila a Barco de Avila una línea tan segura de afectos, pese a la lejanía, que no pudo haber apellido más digno para el nombre del ilustre predio de los Duques de Alba que el fabuloso nombre de la pertenencia: BARCO es de Avila; y AVILA es de España, y ESPAÑA es de Dios. El país del destino misionero que señala el huerfanito negro salvado por el afán cristiano de los niños españoles: «Allí está España/ tierra bendita/ que tantos santos/ al Cielo dio/ y allí en aquella/ blanca casita/ vive la niña/ que te salvó...» Una Teresa, una Isabel... una niña española, que puede honrarse con el nombre de cualquiera de Las Sublimas MADERES abulenses.

Hoy se dirigen nuestras miradas a Barco de Avila, puesto que aquí, en la Ciudad, como allí, en la Villa, vivimos la fiesta de un Patrono común: la Fiesta de SAN PEDRO DEL BARCO. Una fiesta marcada en el calendario de las propias de la Parroquia basical de los Santos Hermanos Mártires, Vicente, Sabina y Cristeta, lo mismo que en la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Barco de Avila, en cuyo templo se habrá expandido bajo los arcos de pétreas palmeras que forman las góticas crucerías el humo del incienso quemado en honor de la Majestad Divina glorificada en la humildad de quienes en la tierra la sirvieron y la sirven, como aquel paisano nuestro, piadoso y ejemplar eremita, canónigo venerable del Cabildo de Párraces que vino a su pueblo natal para santificarse en el trabajo que fue bendición perma-

PERDIDA

de un burro en el Parral, pelo negro, talla corta, avisar a Antonio Alonso, en El Parral

SE NECESITA

niñera mayor y cocinera pasar invierno en Valencia, muy buen sueldo. Razón: Oficina Colocación

nente para la fecunda ribera del Tormes.

La línea recta de afectos de BARCO y de AVILA fue trazada por una mula —el vigoroso animal de los duros trabajos castellanos— llevando sobre sus lomos el cuerpo de un Santo. Parece un símbolo de nuestro peregrinar. Fortaleza en libertad, ascética y mística... Lo más sufrido y duro que imaginamos en trabajo de resistencia es un mulo; el continente más venerable del Espíritu Santo es el cuerpo de un místico: anduvo San Pedro del Barco en verdad, pues, siendo sabio por estudios humildemente dio ejemplo de trabajo corporal por penitencia: su boca gustó la sabiduría y su lengua expresó buen juicio... Y le fueron manifestados los secretos de la Divina Bondad... Un mulo, que no tiene intelecto, fue capaz de hallar el mejor camino llevando aquel cuerpo a cuestras: ¿de qué no sería capaz aquel mulo si en vez de cuerpo llevara sobre sí el alma santa? Esto se dice para que no nos desanimemos los que llevamos un alma santificable y andamos por el camino de la vida.

Bajo el baldaquino que cobija su sepulcro; sobre el altar que respalda un piadoso retablo, expresivo como barroco y descriptivo de la vida del Santo Eremita, en la Basílica de San Vicente, fue oficiada esta mañana una misa.

Pedro de ULACA.

La Tierra de AVILA

Enclavada en la rústica morafia donde los rubios trigales son mecidos por la delicadeza y bondad de Eolo y el polvo y la arena se confunden, nos encontramos a esta hermosa villa al borde de la carretera de Villacastín-Vigo-Arévalo, justamente entre los kilómetros 24 y 25, al Norte de Avila, entre los ríos Adaja y Arealillo, con altura de 925 metros sobre el nivel del mar. El río Adaja, que discurre a su Oriente, forma la divisoria entre este término municipal y los de Pajares de Adaja y Blascosancho.

Acercándonos al pueblo en su vista panorámica se destaca, la iglesia parroquial que bajo la advocación de Santa María la Mayor, ondea en lo alto de una pequeña colina, cual bandera u estandarte en el fuerte arrebatado de las tropas enemigas. Es Bella, amplia y hermosa, donde los naturales de la villa demuestran día a día su acendrado catolicismo, elevando sus plegarias al Creador.

Sus edificios, sobrios, agobiados por el peso de los años, son muestra de una imperecedera historia. En ellos figuran escudos heráldicos que pregonan a grandes voces su pasada grandeza, y su probable influencia en las Cortes Castellanas. Esta villa fue señorío de los Marqueses de Astorga y Velada, señores que dejaron en recuerdo estos blasones enclavados en la Casa Consistorial, y en otras mansiones del pueblo, no menos importantes. En la plaza Mayor, que es amplia y hermosa con una cruz de piedra granítica en el centro, están enclavadas la Casa Consistorial y la Casa Cuartel de la Guardia Civil presidida por un hermoso reloj de campana, que aunque se encuentra al borde de la senectud, guía hora tras hora a los vecinos de la villa

El Prelado Diocesano clausuró la Semana Pro Moralidad

Con los cultos de costumbre continuó la Semana Pro Moralidad en la Iglesia de San Pedro, permaneciendo continuamente expuesta Su Divina Majestad en la iglesia de la Purísima Concepción y Santa María Magdalena. Predicó el jueves el muy reverendo padre Segundo de Jesús C. D. y el viernes el reverendo don Jesús Romero, del Colegio Diocesano.

El sábado, después de la Santa Misa oficiada por el muy ilustre señor don Hipólito Mayoral, dirigiendo la atención de los fieles el párroco, reverendo don Mariano Díaz habló el venerable Prelado Diocesano, doctor Moro Briz, quien expresó su gratitud a los fieles que habían seguido los cultos de la Semana Pro Mora-

lidad invitándoles a la perseverancia en la reparación, a la penitencia del mismo esfuerzo por mantenerse en gracia y cumplir los deberes del propio estado, a la atracción de los pecadores al Reino de Cristo... El Prelado ve dos clases de gentes en la calle: los que van camino del Cielo y los que van camino del infierno. Alude a los peligros de las piscinas mixtas y a cómo el demonio extiende sus medios de arrebatarse la inocencia poniendo el ejemplo de la venta en Avila de ciertas tarjetas obscenas. Exhorta a urgir a Cristo, Señor Nuestro, a que no permita que se pierdan las almas y a mantener el buen ejemplo de las familias cristianas, fecundo apostolado. Terminó impartiendo su bendición pastoral.

Lucha entre dos bandas de «gangsters» en Nueva York

Otros dos miembros de los bajos fondos de Brooklyn han muerto a tiros

NUEVA YORK.—Otros dos «gangsters» de Nueva York han resultado muertos a tiros en la nueva serie de violencias surgidas con motivo de la «guerra» que libran desde hace cinco años las bandas rivales de Gallo y Profaci. Con estas muertes, el número total de bajas en la lucha por el poder que se desarrolla en los bajos fondos de Brooklyn desde el pasado 19 de mayo, se eleva a nueve muertos y tres heridos.

Joseph «Joey Bats» Cardello, antiguo miembro de la banda de Gallo que recientemente desertó e ingresó en la de Profaci, fué muerto a tiros desde un automóvil cuando su coche se encontraba detenido por el disco de un semáforo en una calle de esta ciudad. La Policía cree que era uno de los 13 miembros de la banda de Gallo incluidos en la lista de ejecución redactada por los seguidores de Profaci. Pocas horas después, Loui-

EXCURSION al Valle de los Caídos-La Granja

Excursión organizada por la Venerable Orden Tercera Franciscana para el día 25 de agosto, domingo, al Valle de los Caídos, La Granja y Segovia, día en que corren todas las fuentes de los jardines del Palacio de La Granja.

En esa excursión pueden tomar parte todos cuantos lo deseen. El itinerario será: Avila, Villacastín, San Rafael, Guadarrama, Valle de los Caídos, Puerto de Navacerrada, La Granja, Segovia, Avila.

Inscripción en la portería del Convento de San Antonio.

Villanueva de Gómez

y a los caminantes que cruzan las rutas de nuestros antiguos, cuando pasaban por el Chorrillo hacia San Pascual con dirección a los mercados de Peñaranda de Bracamonte.

En su extrarradio, las Escuelas Nacionales, cargadas de años pero aún en pie desafiando el paso de los siglos, albergan y educan a sus hijos en tal manera, que por la parte del mundo donde pasan, dejan la estela inconfundible de la cultura, la simpatía, la delicadeza y la exquisitez. En toda la geografía española, en los pueblos se hallan repartidos por casi efecto gran número de hijos de este país gal y germánico, y otras tantas naciones prolijo de enumerar. Allí por do quiera que pase uno de Villanueva, siempre se destaca por su laboriosidad, y siempre deja muy alto el pabellón de la tierra de Avila y de la madre Patria. Jamás los veréis metidos en discordias, pero si los hallareis haciendo obras de Misericordia. Su auroo corazón, abierto y bondadoso, les obliga a practicar todas las virtudes y enseñanzas que entran en las pétreas paredes de sus iglesias, recibieron de esos grandes sacerdotes que por aquí pasaron, y que con encendido amor supieron y saben guiar con magistral tacto, este rebaño del Señor. Pero tales enseñanzas se confunden con esa Pedagogía hermosa, imborrable, siempre candente, fruto de los desvelos de sus Maestros que tienen consagrada su vida —al igual que el Sacerdote— a la educación de la juventud.

Sus jóvenes, rebosantes de belleza unas, y de caballerosidad los otros, reciben a los jóvenes de España entera, en el local de una Sociedad Recreativa y Cultural que como suya que es, lleva el nombre de «La Cardadora», donde los domingos y días

festivos, se celebran extraordinarias reuniones y espectáculos de diversa índole. Aquí jóvenes de ambos sexos, sois siempre recibidos con los brazos abiertos, con tal que guardéis el máximo recato y la más recta urbanidad.

En la época estival, Villanueva de Gómez tiene otro encanto que muchos pueblos y ciudades quisieran tener. El, Adaja en su profundo cauce, deja en su lento discurrir muy cerca de este pueblo, un lugar privilegiado donde su exuberante vegetación, exala un perfume sin igual. Este sitio tan hermoso para el verano se llama «El Chorrillo». Allí hermosas praderas se estienden cual pastizales patagónicos, alamedas sin rivales, y un agua cristalina donde poder darse sin peligro alguno un hermoso chapuzón, y pasar un día de asueto y descanso en estos agobiantes días estivales. Cangrejos no faltan y barbos tampoco con que preparar una suculenta comida. Así es Villanueva, así es este pueblo moraño, cuya sed se aplacó con un gran abastecimiento de aguas, y cuyas fiestas se celebran la Octava del Corpus Cristi y en el mes de noviembre. Así es esta villa solariega donde la educación, la gentileza, la caballerosidad y la cortesía se confunden.

CH.

La segunda novillada de Santa Cruz del Valle

En el segundo festejo taurino, con ganado de don José Gómez, de El Espinar, bronco y difícil, obtuvo un gran triunfo el Candi, que cortó dos orejas a cada uno de sus enemigos.

Mariani, miembro de la banda de Gallo, falleció a consecuencia de las heridas sufridas por una ráfaga de disparos que acribilló su automóvil.

Los periódicos de Nueva York aseguran que la lucha entre las dos bandas se desarrolla desde el año 1950. A principios de esta semana, el F. B. I. advirtió a la Policía de todo el país que se había recrudecido la lucha entre los dos grupos después de las revelaciones hechas por Joe Valachi, miembro de la organización del crimen llamada «Cosa Nostra».—EFE.

TV Programas para mañana día 13

PROGRAMA DE SOBREMESA
2,00, Carta de ajuste; 2,15, Presentación; 2,17, Mundo insólito; 2,30, Panorama; 2,45, Plaza de España; 3,00, Telediario; 3,25, Cotizaciones de bolsa; 3,30, Las aficiones; 3,45, La aventura de la música; 4,00, Final del programa de sobremesa.

PROGRAMA DE NOCHE
7,45, Carta de ajuste; 8,00, Presentación; 8,04, No se quede sin saberlo; 8,30, Sospecha; 9,25, El tiempo; 9,30, Telediario; 9,45, Foro TV; 10,15, Erase una vez...; 10,40, Ajedrez fatal; 11,35, Telediario; 11,50, Estrellas en 625 líneas; 12,00 Versos a medianoche, momento musical, meditación; 12,15, Cierre.



Distribuidor exclusivo
GARCIA & SAN FRUTOS
S. L.
Avda. de José Antonio, n.º 22
Teléfonos 1634 y 2451

Publicidad RACES

CONSEJO DE MINISTROS

NUEVO EMBAJADOR EN TEHERAN

Asuntos Exteriores. — Informe sobre política española en Africa. Acuerdo por el que España se adhiera al tratado de supresión de pruebas nucleares en la atmósfera, en el espacio extraterrestre y en las zonas submarinas suscrito en Moscú el 5 de agosto de 1963. Acuerdo de ayuda española a las víctimas del seísmo de Skopye (Yugoslavia). Decreto por el que se designa a don José Rives López embajador de España en Teherán. Asuntos de trámite.

Justicia. — Expedientes de personal, extradición, idulto y libertad condicional. Informe sobre asuntos del departamento.

ASCENSOS Y NOMBRAMIENTOS EN EJERCITO Y MARINA

Ejército. — Decreto por el que se asciende, con ocasión de vacante, al empleo de general de división al general de brigada de Ingenieros don Ramón Rivas Martínez. Decreto por el que se asciende, con ocasión de vacante, al empleo de consejero togado al auditor general don Benito Pico Martínez. Decreto por el que se asciende, con ocasión de vacante, al empleo de general de brigada de Infantería al coronel de dicha Arma don Francisco Bárcena González. Decreto por el que se asciende, con ocasión de vacante, al empleo de general de brigada de Infantería al coronel de dicha Arma don José Alonso Alonso. Decreto por el que se asciende, con ocasión de vacante, al empleo de general de brigada de Ingenieros al coronel de dicha Arma don Mariano Fernández Garrabón. Decreto por el que se asciende, con ocasión de vacante al empleo de auditor general al coronel auditor D. Juan Aguirre Cárdenas. Expedientes de trámite.

Marina. — Decreto por el que se concede la pensión del 10 por 100 del sueldo de su actual empleo, aneja a la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, concedida por decreto de 5 de enero de 1949, al almirante don Jerónimo Bustamante de la Rocha. Decreto por el que se nombra jefe del Estado Mayor de la Armada al almirante don Fernando Meléndez Bojart. Decreto por el que se nombra segundo jefe del Estado Mayor de la Armada y jefe de la agrupación orgánica de dicho organismo al vicealmirante don Alfonso Colomina Boti. Decreto por el que se confirma en el cargo de comandante general del arsenal de Cartagena al vicealmirante don Andrés Galán Armario. Decreto por el que se nombra jefe de la Agrupación Naval del Mediterráneo al contraalmirante don Melchor Ordóñez Mapelli. Decreto por el que se nombra jefe del Estado Mayor del Departamento Marítimo de Cartagena al contraalmirante don Joaquín Cervera Cervera. Decreto por el que se le confirma en su actual destino de director del Instituto Hidrográfico de la Marina al contraalmirante don Fernando Balen y García. Decreto por el que se nombra jefe de la Agrupación Operativa del Estado Mayor de la Armada al contraalmirante don Mario Romero Abella. Decreto por el que se modifican las condiciones de ascenso en los empleos de los alféreces de navío y asimilados de los cuerpos pa-

tentados de la Armada. Decretos por los que se resuelven asuntos de la competencia del departamento.

EXENCION DE ARANCELES A LAS IMPORTACIONES CON FINES CARITATIVOS

Hacienda. — Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley por el que se establece exención arancelaria y en su caso del derecho fiscal a la importación para las donaciones con fines caritativos. Decreto-ley por el que se concede moratoria fiscal a los industriales y comerciantes de las provincias de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, damnificados como consecuencia del uso indebido del alcohol metílico. Decreto referente al juzgado gubernativo de la plaza de Madrid. Decreto por el que se modifica la distribución de rendimientos del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas. Decreto por el que se autoriza al ministerio de Hacienda para prescindir del trámite de concurso en la adquisición de unos terrenos radicados en Irún (Guipúzcoa) con destino a la construcción de un apartamento para camiones junto a la aduana. Orden ministerial por la que se dispone la cesión al Ayuntamiento de Chinchilla (Albacete) del edificio denominado Peral de Chinchilla con destino a parque municipal. Expedientes sobre asuntos propios del departamento.

SERVICIO TELEFONICO ENTRE SUDAN Y ESPAÑA

Gobernación. — Información sobre asuntos del departamento. Decreto por el que se regula el servicio de vigilantes jurados de industrias y comercios. Decreto sobre regulación de las operaciones excepcionales de tesorería que puedan realizar las corporaciones locales. Decreto sobre composición, designación y actuación de tribunales para oposiciones a plazas sanitarias. Decretos por los que se autoriza a la Diputación Provincial de La Coruña y al Ayuntamiento de Guadasequies (Valencia) para adoptar sus escudos heráldicos provincial y municipal. Decretos por los que se aprueba la disolución de las entidades locales menores de Santa Eulalia de las Manzanas, del municipio de Sena de Luna y la de Mirantes de Luna, pertenecientes al municipio de Los Barrios de Luna, ambos de la provincia de León. Decreto por el que se aprueba la incorporación del municipio de Vallan al de Berga, en la provincia de Barcelona. Decreto sobre ejecución del proyecto de enlace radioeléctrico,

en frecuencia modulada, entre Algeciras y Ceuta. Decretos sobre construcción de casas-cuartel para la Guardia Civil en las localidades de La Adrada (Avila), Campanario (Badajoz), Sans (Barcelona, capital), Yaiza (Las Palmas de Gran Canaria), Arroniz (Navarra), Barruecopardo (Salamanca) y Cobeja (Toledo). Propuesta sobre servicio telefónico entre Sudán y España.

CARACTER CATASTROFICO A LOS SINIESTROS DE HUESCA Y LERIDA

Obras Públicas. — Decreto por el que se modifican varios artículos del reglamento para el servicio y distribución de las aguas del Canal de Isabel II. Decreto por el que se crea la Junta Administrativa para la ejecución de las obras de abastecimientos de aguas a la comarca del Gran Bilbao. Decreto por el que se declara urgente la realización, mediante concierto directo, de las obras del proyecto de la primera etapa del plan de saneamiento del río Urumea (San Sebastián). Decreto por el que se autoriza la aplicación del artículo 23 de la ley de 7 de julio de 1911 para la ejecución con cargo al Estado de las obras del proyecto de dragado del río Ebro, entre Eibar y Málzaga (Guipúzcoa). Decreto por el que se declaran de carácter catastrófico los siniestros producidos por los fenómenos atmosféricos en las provincias de Huesca y Lérida, durante los días 3 al

6 de agosto de 1963. Expedientes de obras, adquisiciones y otras materias de la competencia del departamento (13, de Carreteras, uno, de Transportes; tres, de Obras Hidráulicas, y ocho de Puertos).

OBRAS DE MEJORA EN EL MUSEO DEL PRADO

Educación Nacional. — Decreto regulador de las condiciones exigidas para el ingreso en el profesorado oficial de enseñanza media. Decreto sobre regulación del doctorado en química industrial y facultades de los licenciados. Decreto de obras generales de mejora en el Museo Nacional del Prado, de Madrid. Decreto de aprobación de obras de terminación de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación. Decreto por el que se crean en Madrid dos centros de enseñanza media y profesional, de modalidad administrativa, para alumnado femenino y secciones delegadas en los institutos de Oñate y Archeda. Decreto por el que se declara exento del requisito de concurso público la adquisición de varios aparatos de grabación magnetofónica y televisada para la Comisaría General de Extensión Cultural. Expedientes de trámite. Informe sobre la segunda reunión de bioquímicos españoles.

ORDENACION DE LAS CAMPANAS ARROCERA Y VITIVINICOLA

Trabajo. — Decreto por el que se modifica la ley 42/1962 de 21 de julio sobre creación del Patronato Oficial de Viviendas de funcionarios del ministerio de Trabajo. Informes sobre asuntos varios del departamento.

Industria. — Decreto por el que se declara de «interés nacional» a los fines de expropiación forzosa de los terrenos necesarios el tendido de la línea de transporte de energía eléctrica entre la central hidroeléctrica de Termens y la línea Serós-Camarasa, de Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A. Decreto por el que se declara urgente la expropiación a favor de Fertilizantes de Iberia, S. A., de los terrenos sitos en La Coruña para la instalación de una factoría de abonos. Decreto de reestructuración de la industria textil-lanera. Informes sobre visitas a Pontevedra y Avila.

Agricultura. — Decreto por el que se declara de utilidad pública, necesidad y urgencia de la ocupación, a efectos de su repoblación forestal, de diferentes terrenos que forman parte de la cuenca del arroyo Jaboneros situados en término municipal de Málaga. Decretos por los que se declara de utilidad pública las concentraciones parcelarias de las zonas de Mohorte (Cuenca), Lacunza (Navarra), Leciana del Camino, Turiso y Caicedo-Yuse (Alava), Valencia de Don Juan (León) y Leza (Oviedo). Ordenación de la campaña arrocera 1963-64. Ordenación de la campaña vinícola-alcoholera 1963-64. Asuntos varios. Expedientes de trámite.

Secretaría General del Movimiento. — Informe sobre peticiones formuladas por el Sindicato de Banca. Informe sobre el plan de reestructuración de las industrias de segunda transformación

(Pasa a la pág. 7)

¡Excursionistas!

Al visitar esta Capital compre un regalo de la misma en LA CASA DE LOS RECUERDOS DE AVILA, abierta los domingos y días festivos de 11 a 2.

TRAJES

AMERICANAS

PANTALONES

GABARDINAS

SURTIDO INCOMPARABLE Y PRECIOS QUE INVITAN A COMPRAR

FABRICAMOS

SOLO PRENDAS EXTERIORES PARA CABALLERO Y NIÑO

NUESTRA ESPECIALIDAD NOS PERMITE VENDER

MAS BARATO

OLIVÁN

PLAZA DE SAN MIGUEL, 7 - Tels. 248 36 24 y 248 38 24
MADRID (12)



Crónica Tauromaca

EL TORO... Y LA ZAPATILLA

Por Curro Castañares

El hecho de que un novillero utilizará en Madrid su propia zapatilla para servirse de ella a guisa de muleta, para dar una estocada, ha tenido un eco disparatado en los cotarros taurinos. El caso no es nuevo, en primer lugar. Más de un matador lo realizó, a través de los anales de la Tauromaquia. Son detalles estos "excedentes" de las reglas del toreo, que suelen emplearse para llamar la atención.

A finales de la pasada certuria, brillaron por los cosos hispanos dos novilleros sevillanos que comenzaron su carrera con el "máximo ruido". Eran los dos novilleros Francisco Bonal (Bonarillo), toreo fino de verdad, y Antonio Reverte, torero bravo entre los bravos. Y fue el caso que el bravo prevaleció como gran figura del toreo, y el fino se "apagó" como una medianía.

Pero a lo que vamos es a decir que en aquellos comienzos "ruidosos", tanto Reverte como Bonarillo, menudeaban los detalles extravagantes para atraerse la pública atención. Y si uno se arrodillaba ante la fiera de espaldas al peligro, para rematar un quite, el otro extendía el capote en el suelo, tumbándose en él, ante los bigotes del morito. S endo tantas las "suertes" fuera de las normas de Pepe Hillo, las que se realizaron, que hasta la propia autocracia hubo de intervenir en el asunto.

Uando a tiempos mucho más modernos, hemos de evocar la temporada taurina de 1934. ¡Veintinueve años, justos y cabales! Aunque parezca mentira, los dos "gallitos" de aquellas tardes matritenses, eran extranjeros. Tratábase de los novilleros aztecas "El Soldado" y Lorenzo Garza. El sólo anuncio de la competencia establecida entre los toreros y sus seguidores en la plaza de las Ventas, provocaba verdaderos conflictos ante la taquilla de la calle de la Victoria. El coso se llenaba, los espaldas se arimaban al bicho y aquello parecía el cuento de nunca acabar. Estoy seguro que ni en la plaza cencia semejante. Garza y El Soldado tenían dividida a la afición pri de Méjico se dió jamás una efervesmera del mundo, como si se tratara de dos toreros sevillanos, cordobeses o madrileños, de la pura entraña castiza de la capital del Oso y el Madroño.

Y el caso fue, señores, que una tarde se le ocurrió a Garza matar tirando la muleta y sustituyéndola con un blanco pañuelo. A cuyo gesto replicó "El Soldado" en el toro si-

Detenidos por escándalo público en Barcelona

BARCELONA.— Dos extranjeros no identificados por carecer de documentación y hallarse en estado de embriaguez han sido internados en el Preventorio psiquiátrico a disposición del Juzgado de guardia, ya que habían agredido a los agentes de la autoridad que los amonestaron por el escándalo que promovían en un bar de la calle de Escudillers.—LOGOS.

ROBO DE JOYAS POR VALOR DE 103.990 Pesetas

BARCELONA.—Sabatay Rosenbil, súbdito turco residente en Barcelona ha presentado denuncia por robo de joyas del quiosco que tiene instalado en la calle de Aribau 34. Valorado robado en 103.990 pesetas.—LOGOS.

guiente, entrando a herir sin trapo rojo, sin pañuelo, sin zapatilla, y solo con el puño izquierdo cerrado, para guiar la acometida de la res en la suerte suprema. La Providencia protegió a los muchachos en su aventura extravagante, que transcurrió sin quebranto de sus respectivas personas. Después... pasó el tiempo. Se olvidó la extravagancia... y ahora vuelve a alborotarse el cotarro porque un novillero utilizó en la plaza de las Ventas una zapatilla a guisa de muleta, a la hora de la verdad. ¡A eso hemos llegado! En esta carrera desbocada de "originalidades", cada año piensa una tontería distinta para "epatar" al buen público del tendido. Con lo bonito que sería entrar a matar con la roja muleta, con el aguzado estoque... y con el corazón sereno, para herir en todo lo alto y labrar una gran estocada. ¡Esto sí que sería bonito! Y, además de bonito, "original". Original sí; original, porque hoy la estocada, la ESTOCADA con mayúsculas, sería la mayor de las "originalidades".—(Colaboración LOGOS).

NOSOTRAS, LAS MUJERES

Para que las vacaciones constituyan un éxito

Por INES

Ya llegó el momento. Días de sol. Jornadas grandes. Nerviosismo, viaje y cambio de vida. ¡Las vacaciones! Las hemos soñado durante largos meses. De nosotros depende que sean un éxito, un fracaso. Vivamos ampliamente. Generosamente. Para los demás. Para nosotros. Estemos alegres.

Si llega a las vacaciones agotada, comience por reposar... No se lance a una vida activa, al deporte, sin haberse notado revivir llena de fuerza y de energía.

La primer temporada acuéstese temprano y levántese tarde. La pereza matinal es, casi siempre, una señal de cansancio y se debe tener en cuenta.

Después de hacer deporte—natación, marcha, remo, etc.—, y antes de sentarse a la mesa, dedique un cuarto de hora al reposo.

Para recobrar el equilibrio espiritual es tan necesaria una lectura diaria como una hora de ejercicio físico para que devuelva al cuerpo su agilidad.

Las vacaciones han de significar una verdadera tregua: tregua

Kaleidoscopio

«Para ver claro en el corazón de mucha gente hay que mirar a través de los agujeros que uno se ingenie en hacer en su amor propio».

—0—

París es la ciudad que consume mayor cantidad de ostras y langostas. Nueva York, la mayor cantidad de dulces.

Allá películas

Título, "Voluntarias, Las"; calificación, 3, mayores de 21 años; censura del Estado, autorizada para mayores; producción, inglesa, British Production Frank Golwden; distribución, Suevia Films, Cesáreo González; género, humor, pantalla normal, tecnicolor; director Gilbert Gunn; intérpretes, Donal Sinden, B. Murray, C. Lesley, R. Shiner, N. Wayne y D. Bryan; fecha estreno, 27-4-63, Teatro Cervantes, Almería.

Síntesis.—La presencia de una sección de mujeres soldado en una batería antiaérea durante la pasada contienda, crea una serie de conflictos a su jefe, especialmente las andanzas de un oficial que "las soldados" se enamoran y cuya esposa se infiltra en la Unidad antirreglamentariamente. Tal equívoco da lugar a una serie de situaciones, generalmente inconscientes, que restan fuerza a un tipo de humor mediocre, en el que apenas destacan algunas secuencias logradas con cierto ritmo.

Abundan los defectos de forma y las frases y situaciones inconvenientes, aunque la comicidad del tema las reste peligrosidad.

SAN CRISTOBAL

Academia Automovilista

le ofrece coches y camiones de doble mando

Dr. Fleming, 1 AVILA

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de 6.ª pág.)

del Sindicato Nacional de la Madera. Peticiones formuladas por el Sindicato Nacional de Ganadería. Peticiones formuladas por el Sindicato del Metal de Guipúzcoa. Informe sobre los daños ocasionados por las últimas tormentas.

Aire.—Decreto por el que se declara de utilidad pública y urgencia la expropiación de una finca necesaria para la base aérea de Alcantarilla. Decreto por el que se promueve al empleo de inspector médico de segunda clase del Ejército del Aire al coronel médico de Sanidad don Tomás Herrera Hidalgo. Expedientes de adquisición de material, ejecución de obras y franquicias arancelarias.

SE PONEN EN VIGOR LOS ARANCELES RESULTANTES DE NUESTRO INGRESO EN EL G. A. T. T.

Comercio.—Decreto por el que se ponen en vigor los derechos de Aduana resultantes de las negociaciones realizadas por España con las partes contratantes

del G. A. T. T. Decretos de modificación arancelaria. Decretos de admisión temporal y reposición con franquicia arancelaria. Informe sobre posición de divisas.

Información y Turismo.—Informe sobre desempeño de la embajada extraordinaria con motivo de la transmisión del mando supremo en la República del Perú. Informes sobre la campaña turística y otras materias diversas del departamento.

DELEGADOS PROVINCIALES DE LA VIVIENDA EN CADIZ Y ORENSE

Vivienda.—Decreto por el que se regulan los ascensos en comisión de los funcionarios del ministerio de la Vivienda. Decretos por los que se nombran delegados provinciales del ministerio en Cádiz y Orense a don Julio Guigón Pérez-Alcalde y a don Ramón Taboada Salgado, respectivamente. Decretos por los que se autoriza la realización por concierto directo de determinados proyectos. Expedientes de gasto. Informes sobre, asuntos del departamento.

¿Una Sagrada Congregación para América Latina?

ROMA.—Con motivo del V aniversario de la creación por Pío XII de la «Comisión Pontificia para América Latina», Su Santidad Pablo VI ha recibido a los miembros de esta Comisión y a representantes de la Conferencia Episcopal Latino-Americana (C. E. L. A. M.). Es muy significativo que también se haya invitado además a obispos de otras nacionalidades, que son responsables en sus respectivos países

del esfuerzo en favor de América Latina, así como también a superiores de Ordenes religiosas. Con este motivo ha circulado el rumor de que la Comisión ya existente se iba a convertir en una Congregación especial para América Latina, de la que monseñor Samoré, promovido a cardenal, sería el Prefecto.—(OFIM).

¿HA PEDIDO FIDEL CASTRO MISIONEROS CATOLICOS?

PARIS.—Con motivo de la recepción celebrada en la Nunciatura Apostólica de Cuba para celebrar la coronación de Su Santidad Pablo VI, Fidel Castro departió familiarmente con los invitados del Nuncio y confirmó a monseñor Zacchi que estaba de acuerdo en dejar entrar en Cuba a misioneros católicos (principalmente belgas y canadienses) para reemplazar a los numerosos sacerdotes que han sido expulsados o se han marchado de Cuba. Se sabe que ya desde el año pasado fue el mismo Gobierno cubano el que había tomado la iniciativa de solicitar sacerdotes canadienses; pero no se conocen detalles sobre la respuesta dada a esta invitación.—(OFIM).

VIAJE...

Cómodo y feliz en modernos automóviles completamente nuevos

Auto-Alquiler Velasco

SIN CONDUCTOR

Plaza Teniente Arévalo, 3 AVILA
Teléfono 1321

...es más televisor

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

Iberia García & San Frutos S.L.

Avenida José Antonio, 22

—Celebro que vengas tan descansada de casa de tu madre. Te vendrá de maravilla.

Publicidad RAUCS

...es más televisor

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

Iberia García & San Frutos S.L.

Avenida José Antonio, 22

El Senado Norteamericano, informado del acuerdo de Moscú

(Viene de primera página).

dos serían muy largas respecto a la propuesta rusa del mencionado pacto.

El secretario norteamericano de Estado señaló que su viaje —que ha abarcado la firma en Moscú del tratado nuclear y sus conversaciones con Kruschef y Adenauer— había sido «muy valioso e interesante, aunque algo activo».

«TODO SERA EXAMINADO CON LUPA»

Dean Rusk se negó a comentar el acuerdo de suspensión parcial de las pruebas nucleares, señalando que mañana verificaría una «detallada exposición» del acuerdo ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

Preguntado acerca de si la decisión de Alemania occidental de adherirse al tratado se derivaba de garantías que había ofrecido en Bonn. Dean Rusk replicó: «Nada se dijo en la capital alemana que no vaya a expresarse mañana públicamente a la Comisión del Senado. En Alemania analizamos los detalles de algunos de los problemas que siempre surgen en los tratados multilaterales. Pero la totalidad de la cuestión será observada con lupa por la Comisión del Senado.»

Dean Rusk llegó a Washington procedente de Bonn, donde aseguró al canciller Adenauer que la adhesión de Alemania occidental al tratado de suspensión de pruebas nucleares no entrañaría el reconocimiento del régimen de la Alemania oriental.

El secretario norteamericano de Estado informó al Presidente Kennedy por teléfono muy poco después de su llegada, y hoy realizará un informe personal en la Casa Blanca, tras testimoniar ante la Comisión senatorial de Relaciones Exteriores.

Las audiencias del Senado norteamericano —que se prolongarán durante dos o tres semanas, según se espera— constituyen los primeros pasos en el proceso de la ratificación del tratado por los Estados Unidos, y las predicciones del senador republicano Hugh Scott señalan que la antedicha ratificación se conseguirá con el voto afirmativo de más de 80 miembros de los 100 que componen el Senado.

AYER SE REANUDO LA CONFERENCIA DEL DESARME

GINEBRA.— Los negociadores norteamericanos del Desarme se hallan preparados para proseguir las conversaciones exploratorias de la última semana, entre el Este y el Oeste, celebradas tanto en Moscú como en la costa del mar Negro.

Mañana se reanudará en Ginebra la Conferencia de Desarme —tras un aplazamiento de diez días—, en la que participan 17 naciones y el negociador norteamericano en la conferencia.

Fuentes occidentales expresan el convencimiento de que el ruso Semyon Tsarapkin deseará discutir el pacto de no agresión entre la N. A. T. O. y los países del bloque de Varsovia, aunque las mencionadas fuentes indican que tal

discusión es absolutamente insustancial o inútil, ya que no todas las naciones de la N. A. T. O. se hallan representadas en las conversaciones de Desarme de Ginebra.

Según parece, Occidente desea conferenciar acerca de las medidas preventivas de ataques por sorpresa, señalan fuentes occidentales. Estas medidas abarcan la construcción de puestos de observación en los más importantes empalmes ferroviarios y carreteras, así como en los puertos y aeropuertos.

Por otra parte, se añade que es muy dudoso que se consiga cualquier clase de acuerdos en la conferencia de desarme y —según fuentes occidentales— de las reuniones de Ginebra cabe esperar tan sólo declaraciones y contradecisiones de expresión «ajedrecista», hasta la convocatoria —a mediados de septiembre— de la Asamblea General de la O. N. U.

La nueva sesión de la conferencia de desarme se prolongará, a lo que parece, cuatro semanas y se espera que sea aplazada nuevamente, hacia el 6 de septiembre, ante la reunión de las Naciones Unidas.—EFE.

Los portugueses destruyen diez campamentos rebeldes

LISBOA.— Las Fuerzas Armadas portuguesas en Angola han destruido diez campamentos rebeldes desde el 31 de julio al 7 de agosto, dando muerte, hiriendo o capturando a numerosos insurgentes y apoderándose de material de guerra, según se dice en un comunicado oficial hecho público en Luanda.

Las tropas que operaban en la zona septentrional de Angola han capturado también a diferentes bandas de «terroristas armados», añade el comunicado oficial.

Se indica también que la frontera de Angola está siendo muy vigilada «para descubrir y controlar las infiltraciones procedentes del Congo (Leopoldville)».—EFE.

EN POCAS LINEAS

Información Regional

BURGOS.— Integrado por el Ayuntamiento, Diputación y las dos Cajas de Ahorros benéficas va a constituirse en esta Ciudad el «Consortio de Acción Cultural de Burgos» para impulsar el desarrollo de las actividades de orden docente, cultural o deportivo de la Capital y provincia.

PALENCIA.— Ha sido inaugurado en Aguilar de Campoo, el nuevo edificio del Asilo Hospital que fué bendecido por el arzobispo de Anking, monseñor Melendro.

—En la magna exposición ferroviaria que próximamente se celebrará en Venta de Baños participarán diversos Departamentos de la R. E. N. F. E.

—La joven pintora palentina Blanca Pietro está triunfando estos días en la exposición que se celebra en una importante sala de Brasil.

SALAMANCA.— Ha visitado la ciudad un nutrido grupo de profesores norteamericanos de español siendo agasajados en el Ayuntamiento por la Corporación Municipal.

—La imagen de la Virgen de «Majadas Viejas» de la Albea ha desaparecido de la ermita donde se en-

contraba. Parece ser que la entrada en la ermita se ha realizado por la parte posterior, forzando una débil cerradura de la puerta de la sacristía aprovechando el aislamiento y la noche.

SEGOVIA.— Ha sido clausurado el I Curso Acuático de Salvamento y Socorrismo que se ha venido celebrando en la piscina de los Padres Misioneros de esta Ciudad.

Panorama Español

—Se ha celebrado ayer en Vitoria una magna reunión de excombatientes, habiéndose inaugurado un monumento a los héroes caídos en el Pinar de Cillarreal de Alava.

—Han sido aprobados por el Instituto Español de Emigración y por la presidencia del Patronato del Fondo Nacional de Protección al Trabajo los planes asistenciales para los productores españoles que desarrollen sus actividades en Alemania, Suiza, Inglaterra, Bélgica, Países Bajos, Noruega y específicamente en el Berlín Occidental.

—El ministro de Educación Nacional del Congo, Daniel Kutombo-Ka ha celebrado una entrevista con una comisión de fabricantes de muebles y maquinaria para la madera y chapa sentando las bases iniciales para un importante comercio hispano-congoleño en el campo maderero, y de la fabricación y exportación de muebles y maquinaria.

—La quinta jornada de la Semana Misional que se celebra en Burgos ha estado subrayada por el acontecimiento de la llegada a la ciudad del brazo de San Pablo.

—En Guadalajara se ha declarado oficialmente la existencia de epizootia baquilla en el ganado de la especie ovina de Yunquera de Henares. Se señala como zona infecta el término municipal y se ha ordenado el aislamiento de animales enfermos o sospechosos.

Panorama Extranjero

—Mañana martes será inaugurado en Londres el V Congreso Internacional de Profesores Católicos, que estudiará, principalmente, las relaciones y cooperación entre los padres y los maestros.

—A costa de la desintegración de la Federación Árabe, patrocinada por Nasser, se están estrechando las relaciones entre Siria e Irak.

—En una emisión de la radio oficial de Haití el Gobierno del Presidente Duvalier ha acusado a los Estados Unidos de haber financiado y alentado la invasión de Haití por los exilados de este país.

—Nehru, jefe del Gobierno indio, ha declarado que la China y el Pakistán representan «una gran amenaza» para su país.

—El ejército iraquí ha limpiado de rebeldes separatistas kurdos de las partidas de Mulla Mustafá Al-Barzani todo el distrito de Morgasor, en el noroeste del Irak, según un parte militar difundido por Radio Bagdad.

CARTELERA

CINE LAGASCA: Hoy a las 8 y 11, «Llega un pistolero».

GRAN CINEMA: Hoy sesión continua de 6,30 en adelante, programa doble, «Guardias de Roma y El capitán Jones».

CINE TOMAS LUIS DE VICTORIA: Hoy a las 8 y 10,45, «Operación Robinsón».

CINE TOMAS LUIS DE VICTORIA (VERANO): Hoy a las 9 y 11,15, «El hombre que sabía demasiado».

CALIFICACION MORAL

«Llega un pistolero» (3).
«Guardias de Roma» (2).
«El capitán Jones» (2).
«Operación Robinsón» (3).
«El hombre que sabía demasiado» (2).

SUCESOS

Una joven checoslovaca herida de gravedad y el joven que la acompañaba, de pronóstico reservado

Volcó el coche en que viajaban, a 10 kilómetros de Avila, en la carretera de Madrid

En la tarde del sábado se produjo un grave accidente de circulación en la carretera general de Madrid, a diez kilómetros de Avila, en las proximidades del pueblo de Berrocalejo, al salirse de la calzada y volcar de costado el coche turismo en que viajaban

la joven de nacionalidad checoslovaca Hais Nissnilsson, de veinte años de edad, con domicilio actual en Madrid, avenida de José Antonio, 52 y el joven José Luis Alaaxanco Pacheco, de 21 años de edad, también domiciliado en la capital de España, calle de Bailén, 13.

El vehículo, que se prendió fuego, fue a caer por un terraplén, lo que produjo su vuelco, resultando la joven checoslovaca herida de gravedad y el joven con heridas de pronóstico reservado.

Ambos fueron auxiliados primeramente por el personal del ventorro situado en aquellas proximidades y, posteriormente, trasladados en una ambulancia a esta capital, ingresando en la Clínica del doctor López Lara, donde quedaron hospitalizados.

30 HERIDOS (DOS GRAVES) AL VOLCAR UN AUTOBUS DE VIAJEROS

HUESCA.— En la carretera de Tarazona a San Sebastián, a la altura del pueblo de Villalangua, ha volcado un autobús de viajeros, de los que hacen el servicio de Huesca a Pamplona. El hecho ocurrió a las siete de la mañana.

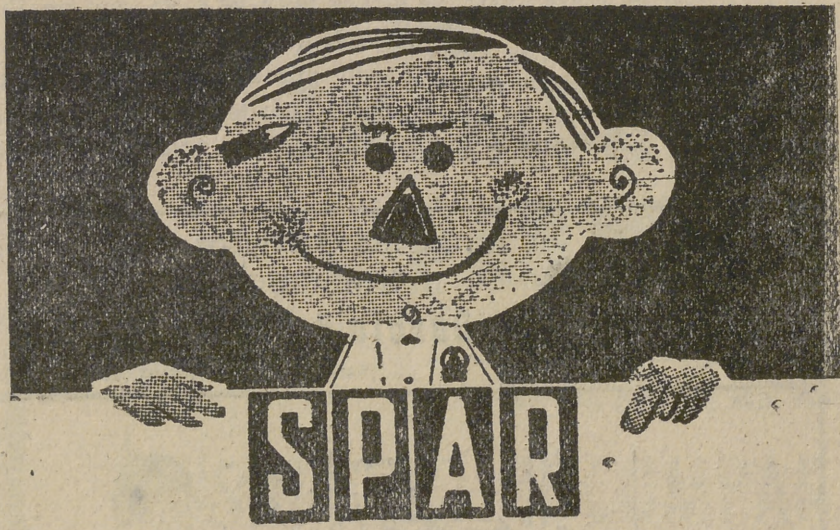
Se produjo el accidente al evitar el chófer del autobús el choque con otro que venía en dirección contraria, a enorme velocidad, y el cual no se detuvo ni aminó la marcha.

Han resultado heridos y contusos los treinta viajeros, dos de ellos de carácter grave. Son Eugenia hermana Pilar Cuello Valencia, de Cuello Valencia, de 58 años, y su 63. Ambas fueron asistidas en una clínica de Huesca. Otros heridos de menos gravedad lo fueron en otra clínica de Jaca.—LOGOS.

Veintitrés negros condenados a muerte en El Cabo

Kokstad (Provincia del Cabo).— Un tribunal ha condenado a muerte a 23 africanos por haber asesinado a cinco blancos sudafricanos—miembros cuatro de ellos de una familia y un pariente—el pasado febrero en Transkool.

Otros siete africanos fueron absueltos.—EFE.



1ª. Cadena Voluntaria de Alimentación en España

Semana del 12 al 17 de agosto de 1963

Calamares en su tinta

lata 180 gramos 6,10

Alcachofas Spar

Extra, bote 500 gramos 19,90

Chocolate Yoka leche

tableta 200 gramos 6,50

Salchichón Spar

kilo 82,00

sigua con atención nuestras promociones de venta



semanales porque

comprando en SPAR ahorras siempre

